

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno libre) para ingreso en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado, por la que se anuncia el aplazamiento del primer ejercicio para los aspirantes residentes en las islas Canarias y Provincias Africanas

De conformidad con lo dispuesto en el apartado XII de la Resolución del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de 3 de febrero de 1966,

El Tribunal calificador de las oposiciones para Técnicos de Administración Civil (turno libre) ha decidido aplazar la celebración del primer ejercicio para los aspirantes residentes en las islas Canarias y Provincias Africanas hasta el próximo día 4 de julio, a las cuatro de la tarde, en la Universidad de La Laguna.

Alcalá de Henares, 24 de junio de 1966.—El Presidente, José Luis López Henares.

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno restringido) para ingreso en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado por la que se anuncia el aplazamiento del primer ejercicio para los aspirantes residentes en las islas Canarias y Provincias Africanas.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado XIII de la Resolución del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de 24 de enero de 1966,

El Tribunal calificador de las oposiciones para Técnicos de Administración Civil (turno restringido) ha decidido aplazar la celebración del primer ejercicio para los aspirantes residentes en las islas Canarias y Provincias Africanas hasta el próximo día 4 de julio, a las cuatro de la tarde, en la Universidad de La Laguna.

Madrid, 24 de junio de 1966.—El Presidente, José Luis López Henares.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se convoca concurso de traslado para proveer plazas de Profesores titulares y Especiales, vacantes en los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se mencionan.

Dispuesto por Ordenes ministeriales de esta fecha que en el próximo curso académico 1966-67 entren en funcionamiento dieciséis nuevos Centros de Enseñanza Media y Profesional, y que se convoque concurso de traslado entre Profesores titulares y Especiales para la provisión de las distintas disciplinas, cuyas enseñanzas han de iniciarse en el próximo curso académico ya expresado,

Esta Dirección General ha resuelto convocar a concurso de traslado la provisión de las plazas de Profesores titulares y Especiales, vacantes en los Centros de Enseñanza Media y Profesional que se expresan y que deben ser provistas por este turno:

Vacantes que se anuncian

En los Centros de nueva creación de modalidad Agrícola-Ganadera de Almonte (Huelva), Caspe (Zaragoza), Consuegra (Toledo), Dalías (Almería), San Clemente (Cuenca), Santa María del Páramo (León) y Tomelloso (Ciudad Real).

En los de nueva creación de modalidad Industrial-Minera de Benavente (Zamora), Jerez de los Caballeros (Badajoz), Mora de Ebro (Tarragona), Mora de Toledo (Toledo), Mota del Cuervo (Cuenca), Sigüenza (Guadalajara), Torrente (Valencia) y Orjiva (Granada); y

En el Centro de modalidad Marítimo-Pesquera de nueva creación de Denia (Alicante):

Una plaza de Profesor titular del ciclo de Matemáticas.
Una plaza de Profesor titular del ciclo de Lenguas.
Una plaza de Profesor titular del ciclo de Geografía e Historia.

Una plaza de Profesor titular del ciclo de Ciencias de la Naturaleza.

Una plaza de Profesor titular del ciclo de Formación Manual.
Una plaza de Profesor titular del ciclo de Dibujo.

Plazas que quedaron desiertas en el concurso-oposición de carácter libre para Profesores numerarios y otras.

Ciclo de Matemáticas

Una en los Centros de Madrid (Santa Teresa de Jesús), Albox, Algemesi, Alsasua, Azpeitia, Azuaga, Baza, Cazorla, Céc, Constantina, Daimiel, Guadix, Huércal-Overa, La Carolina, Laguardia, Lucena, Llodio, Priego de Córdoba, Ribadavia, Saldaña, Tamarite de Litera, Torredonjimeno, Trujillo, Vélez-Rubio y Villablino.

Ciclo de Lenguas

Una en los de Archidona, Lebrija, Marchena, Mondoñedo, Priego de Córdoba, Torredonjimeno, Villablino y Villanueva de la Serena.

Ciclo de Geografía e Historia

Una en los de Aracena, Azuaga, Balaguer, Benicarló, Calella, Carmona, Coca, Valle de Carranza y Villanueva de la Serena.

Ciclo de Ciencias de la Naturaleza

Una en los de Archidona, Ayamonte, Azuaga, Barbastro, Benicarló, Betanzos, Ciudadela, Constantina, Ejea de los Caballeros, Lalín, Miranda de Ebro, Totana, Vélez-Rubio, Vera y Villafranca de Panadés.

Idiomas (Francés)

Una en los de Don Benito, Constatina, Lebrija, Valle de Carranza y Villanueva de la Serena.

Idiomas (Inglés)

Una en los de Azpetitia, Elche, La Línea de la Concepción, Sanlúcar de Barrameda y Tarazona.

Ciclo especial (Agrícola)

Una en los de Mondoñedo, primera plaza; Mondoñedo, segunda plaza, y Ribadeo, segunda plaza.

Ciclo especial (Industrial)

Una en los de Almendralejo, Amurrio, Alsasua, Elche, Calella, Puerto de Santa María, Sabadell y Vera.

Ciclo especial (Marítimo)

Una en los de Marín y Sanlúcar de Barrameda.

Ciclo de Formación manual

Una en los de Amposta, Azpeitia, Bermeo, Calella, Laguardia y Trujillo.

Dibujo

Una en los de Alsasua, Castañeda, Constantina, Ecija, Guadix, Peñaranda de Bracamonte y Puente Genil.

Para tomar parte en el presente concurso habrán de acreditar las siguientes condiciones:

- Ser titulares de la misma disciplina en Centros de modalidad idéntica al de la vacante anunciada, excepto para los titulares de los ciclos de Geografía e Historia, Lenguas, Matemáticas y Especial de idiomas, que puedan optar a vacantes de cualquier modalidad; los títulos de Ciencias de la Naturaleza y Dibujo habrán de recabar previamente autorización de la Dirección General cuando soliciten plazas en Centros de modalidad distinta a la del que pertenecen; los Profesores del ciclo Especial podrán concurrir tan sólo a la provisión de vacante idéntica a la de la que son titulares, y los de Formación Manual a las de la misma modalidad a que pertenezca el Centro al que aspiran.
- Llevar, cuando menos, un año en el servicio de la plaza